RESOLUCIÓN Nº 732 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS: INFOTEC S.A., ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO, DREI ASICIADOS S.R.L. Y TECNOPLAN S.A., LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION POR HABER PRESENTADO LAS OFERTAS EVALUADAS COMO LAS MÁS BAJAS RESPECTIVAMENTE.

San Lorenzo, 29 de Agosto de 2.011

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memo de la Jefa de Informática de fecha 25/07/11, por el cual solicita la Adquisición de Equipos Informáticos, el Formulario de Pedido Interno Nº 032 de fecha 29/08/11; el Presupuesto Referencial presentado por el Departamento de Contrataciones de fecha 29/08/11; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Mesa de Entrada Digital Nº 355.018 de fecha 09/08/11 de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 del Decreto 21.909; los pedidos de Propuestas de fecha 12/08/11; los Presupuestos de los Proveedores: INFOTEC S.A., DREI ASICIADOS S.R.L., TECNOPLAN S.A., BIOS INFORMATICA de Eliseo Gómez Romero, ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO y PC CENTER de Silvio Esteban Avalos Sánchez Bordón, el informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 24/08/11; el Acta de apertura de ofertas Nº 031/2011 de fecha 24/08/11; el informe de evaluación de ofertas y recomendación de fecha 29/08/11 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar la Adquisición de los Equipos solicitados a las empresas: INFOTEC S.A., ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO, DREI ASICIADOS S.R.L. y TECNOPLAN S.A., respectivamente, por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando las ofertas evaluadas como las más bajas y el Resumen de Cotización Nº 032, de fecha 24/08/11, en el cual se observa que las empresas: INFOTEC S.A., ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO, DREI ASICIADOS S.R.L. y TECNOPLAN S.A., presentan las ofertas más bajas.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 29/08/11, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar a las empresas: INFOTEC S.A., ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO, DREI ASICIADOS S.R.L. y TECNOPLAN S.A.; la Adquisición de Equipos Informáticos, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las ofertas más bajas evaluadas, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 º: **ADJUDICAR** de la siguiente manera:

a). A la empresa: INFOTEC S.A., por la suma de Gs. 30.258.002 (Guaraníes; Treinta Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Dos), para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentran por debajo en cuanto a los precio comparados con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	1	Servidor Quad - Core, s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3 de la Oferta	DELL	USA	26.626.302	26.626.302
5	Unidad	2	Impresora Matricial s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3 de la Oferta	EPSON	ASIA	1.815.850	3.631.700
						Total	**30.258.002**

b). A la empresa: ING. MARTIN ANDRES GARELLI PANGRAZIO, por la suma de Gs. 598.000 (Guaraníes; Quinientos Noventa y Ocho Mil), para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentran por debajo en cuanto a los precio comparados con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
2	Unidad	1	Impresora Multifunción, s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3 de la Oferta	HP	CHINA	598.000	598.000
						Total	**598.000**

c). A la empresa: DREI ASICIADOS S.R.L., por la suma de Gs. 6.150.000 (Guaraníes; Seis Millones Ciento Cincuenta Mil), para la Adquisición de Equipos Informáticos para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentran por debajo en cuanto a los precio comparados con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
3	Unidad	1	Notebook s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3 de la Oferta	HP	CHINA	6.150.000	6.150.000
						Total	**6.150.000**

d). A la empresa: TECNOPLAN S.A., por la suma de Gs. 8.092.350 (Guaraníes; Ocho Millones Noventa y Dos Mil Trescientos Cincuenta Mil), para la Adquisición de Muebles, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte, por haber presentado las documentaciones legales exigidas, de conformidad al Art. 34 inc. "C" de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", porque el precio de la oferta de la citada empresa se encuentra por debajo de los precios comparado con el presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, y haber presentado la oferta evaluada como la más baja, de conformidad al informe del Comité de Evaluación, responsable de evaluar las ofertas para las Contrataciones Directas de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Unidad	Cant.	Descripción	Marca	Procedencia	P. Unitario	P. Total
4	Unidad	1	UPS s/ Especificaciones Técnicas del Anexo 3 de la Oferta	APC	INDIA	8.092.350	8.092.350
						Total	**8.092.350**

Art. 3º: **IMPUTAR** la erogación resultante al Objeto del Gasto –543–Adquisición de Equipos de Computación– con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Acción y Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROF. ARQ. RICARDO MEYER C.
DECANO